

Rif: J-31536131-6

DIARIO DIGITAL INFOSUR GUAYANA

Con la información desde el Sur de Venezuela



Directorio
Director Editor: José (Cheo) Ladera
Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez

Colaboradores
Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404
Licda: Rosangely Bruces CNP 26.291
Licda: Yhonnay Rodríguez CNP 26.976
Columnista: Luis Bartolo Luigi



USD 757,54060000
EUR 875,21695680

Sistema Público de Salud y sector privado consolidan alianza para garantizar bienestar del pueblo bolívarense

La autoridad única de Salud del estado Bolívar, Dr. Eidilio Pernaletto, sostuvo una mesa de trabajo con los representantes del sector salud privado que hacen vida en el municipio Caroní, con el objetivo de unificar criterios, evaluar fortalezas y consolidar el Sistema Público Nacional de Salud en la región.

El encuentro, convocado bajo las directrices de la gobernadora Yulisbeth García, logró reunir a los dueños y directivos de clínicas, consultorios odontológicos y laboratorios privados.



Diálogo entre Gobierno y exdiputados de 2015 se mantiene en sesión permanente hasta el 12-Ago

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez, informó este jueves que las conversaciones entre la delegación del Gobierno nacional y los exdiputados del parlamento de 2015 se mantendrán en sesión permanente hasta el próximo miércoles 12 de agosto, marco en el cual se definirá la continuidad de las plenarias.

El anuncio se realizó a través de un comunicado difundido en su canal oficial de Telegram, tras formalizarse la instalación de la mesa de diálogo este jueves 6 de agosto. Durante esta primera jornada, ambas partes acordaron la metodología de trabajo, la estructuración de los ciclos de reunión y la ratificación de la agenda de temas centrales que guiarán el proceso.



Wilner Abreu brilla en victoria de los Medias Rojas de Boston



Marco Rubio advierte: «La dictadura cubana no tendrá una 'válvula de escape'; no pueden quedarse esperando»



Gestión del alcalde Vicente Rojas avanza con plan de asfaltado y bacheo en el sector La Matanza de Tumeremo

Plan de Control Motorizado en Upata se mantiene activo para garantizar la seguridad de las familias



SNTP plantea 10 condiciones para que el diálogo garantice una democracia real



Familiares y activistas solicitan en Caracas la entrada de la CIDH a Venezuela



Guanipa afirma que EE UU actúa como garante de la negociación para lograr una transición política en Venezuela



Nutriendo con amor: El municipio Piar celebra y protege la Lactancia Materna

CNP documenta 134 agresiones a la prensa en Venezuela en lo que va del año

El Colegio Nacional de Periodistas (CNP), seccional Distrito Capital, reportó 134 agresiones a comunicadores y medios en Venezuela entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026. Esta cifra fue compartida por el gremio el día viernes.

El Observatorio de Seguimiento de Agresiones del CNP recopiló estos casos, señalando un deterioro continuo en las garantías para el ejercicio del periodismo en el país. La lista de agresiones incluye 24 incidentes de intimidación, así como 23 casos de



impedimento de cobertura y detenciones arbitrarias. También se documentaron 15 deportaciones de corresponsales extranjeros.

El informe destaca 13

ataques directos, 12 incidentes de borrado de material periodístico y 12 de hostigamiento. Asimismo, se registraron seis amenazas y el cierre de cuatro emisoras de radio. También se

mencionan un decomiso de credencial y un intento de robo de equipos. Según el CNP Caracas, estos eventos evidencian un patrón de acoso institucional y policial que busca frenar el trabajo de los periodistas.

Las agresiones se acentuaron durante eventos de gran interés, como la cobertura del doblete sísmico del 24 de junio. Edgar Cárdenas, secretario general del CNP Caracas, afirmó que el periodismo en el país enfrenta un entorno de censura estructural y un marco legal punitivo que busca criminalizar la actividad informativa. Cárdenas añadió que la labor periodística está sujeta a constantes amenazas y medidas coercitivas que fomentan la autocensura y judicializan el ejercicio informativo.

Agencias

Guanipa afirma que EE UU actúa como garante de la negociación para lograr una transición política en Venezuela

Este jueves, se instaló una mesa de diálogo entre representantes de la Asamblea Nacional electa en 2015 y una delegación del oficialismo. El dirigente político Juan Pablo Guanipa subrayó que la participación directa de Estados Unidos es un elemento clave que distingue este proceso de intentos anteriores de diálogo.

En un mensaje publicado en X, Guanipa afirmó que los resultados de estas conversaciones deben orientarse hacia una transición política en Venezuela, como lo ha planteado el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, junto con el Departamento de Estado.

«Esta negociación debe culminar en una transición

política, como ha afirmado el secretario Rubio en su más reciente comunicado», indicó Guanipa, quien forma parte de Primero Justicia. Añadió que «Estados Unidos es el garante de esta negociación, lo cual marca una diferencia con procesos anteriores».

El dirigente expresó que el avance hacia la recuperación democrática dependerá del logro de metas establecidas en la agenda, que se centran en la reinstitucionalización del Consejo Nacional Electoral (CNE) y del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Además, destacó la importancia de la liberación de todos los presos políticos y la definición de un calendario electoral como condiciones



esenciales para avanzar hacia futuros comicios presidenciales. Guanipa puntualizó que los venezolanos deben poder elegir a María Corina Machado para la

presidencia.

Finalmente, el líder político enfatizó que la población venezolana sigue el desarrollo del diálogo con cautela y espera

resultados concretos que beneficien el futuro democrático del país.

DCN/Agencias

Suministros Las Hermanas 21



Desinfectantes, Cloro, Cera, Silicona, Javón Líquido
Calabreza, Mortadela, Jamón Salchichas

Upata - Bolívar, Calle Miranda Fte A Ferretodo

RECARGAS ELECTRÓNICAS

RECARGAS AQUÍ



Marco Rubio advierte: «La dictadura cubana no tendrá una 'válvula de escape'; no pueden quedarse esperando»

El secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, subrayó que Cuba no encontrará formas de evadir la presión de Washington para implementar cambios significativos. Según Rubio, la isla no debe esperar al final del mandato de Donald Trump, ya que no logrará un nuevo «patrocinador» tras la pérdida de apoyo de Venezuela.

Rubio, en una entrevista con Axios, señaló que cada intento del régimen cubano por esquivar las sanciones será bloqueado por EE.UU. Se refirió a las recientes reformas en Cuba, dirigidas a fomentar el sector privado, como ineficaces ante la presión existente.

El funcionario expresó que la situación en Cuba no



mejorará en los próximos dos años y medio, a la vez que destacó que el país está atravesando una crisis económica agudizada por las medidas de EE.UU. La problemática se intensificó tras la captura de Nicolás

Maduro, exlíder venezolano y aliado del gobierno cubano, a comienzos de enero.

Como resultado de estos acontecimientos, Trump implementó sanciones de

petróleo que han agravado la situación en la isla. En esta semana, Cuba experimentó dos apagones masivos en menos de veinticuatro horas, sumados a la escasez de agua y el aumento de precios de productos esenciales, lo que ha generado creciente descontento entre la población hacia el régimen de Miguel Díaz-Canel.

Rubio enfatizó que Cuba enfrenta una crisis sin precedentes al carecer de un patrocinador externo y de la atención que solía recibir de EE.UU. Aseguró que en los próximos dos años y medio, la isla no encontrará apoyo significativo, lo que la coloca en una situación complicada.

Rubio, conocido por su

firme oposición al régimen cubano, opinó que la política exterior de EE.UU. ha perdido el enfoque en la paciencia y la perseverancia. Expresó su confianza en que al final de la administración actual, Cuba esté en camino hacia un futuro diferente.

Recientemente, Rubio anunció nuevas sanciones contra entidades y altos funcionarios de las Fuerzas Armadas cubanas, en medio de acciones previas contra Díaz-Canel y el conglomerado militar Gaesa. Estas medidas buscan forzar la salida de inversionistas extranjeros en sectores estratégicos como la minería y el turismo.

Agencias

Flávio Bolsonaro acusa a Lula de ser responsable de la crisis diplomática con Argentina

El senador y candidato presidencial brasileño Flávio Bolsonaro condenó el jueves la decisión del Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva de reducir las relaciones diplomáticas con Argentina a nivel de encargados de negocios. Atribuyó esta medida a la política de confrontación del mandatario progresista.

En un comunicado, Bolsonaro, que representa al Partido Liberal (PL) y se perfila como contrincante de Lula en las elecciones de octubre, destacó que «romper con Buenos Aires» no es un resultado inevitable, sino consecuencia directa de la política exterior ideologizada del actual gobierno.

El martes, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil notificó al embajador argentino en Brasilia,



Daniel Raimondi, que las relaciones seguirían en este nivel mientras continúan los ataques verbales del presidente argentino, Javier Milei, contra Lula. En distintos discursos, Milei se ha

referido a Lula con términos despectivos, como «ladrón» y «corrupto».

La cancillería argentina expresó su descontento con esta decisión, describiéndola como una

medida «unilateral» que aísla a Brasil de la región por razones ideológicas.

Bolsonaro señaló que la política exterior de Lula ha causado crisis con Argentina, Estados Unidos

y Paraguay en pocas semanas. Afirmó que ningún gobierno reciente ha logrado aislar a Brasil en tan corto tiempo y que el presidente utiliza la defensa de la dignidad nacional como propaganda.

En su opinión, «la soberanía y el prestigio de Brasil» deben ser defendidos mediante una economía sólida y una política exterior alineada con los intereses permanentes del país, no con intereses personales.

Bolsonaro añadió que la crisis actual se debe a la victoria de candidatos de derecha en varios países de la región, dejando a Lula sin aliados y forzándolo a romper relaciones con aquellos que apoyan la libertad.

Agencias

¡Venezuela hace historia y se clasifica a la AmeriCup Femenina 2027!

¡Gran noticia para el baloncesto venezolano! Este jueves, la selección de baloncesto femenino de Venezuela hizo historia al vencer a Brasil con un contundente marcador de 71 a 57, logrando así su clasificación a la AmeriCup 2027.

El equipo, dirigido por Luz Marina Vargas, mostró un desempeño sobresaliente en el torneo clasificatorio realizado en San Salvador, El Salvador.

Daniela Wallen, figura clave del triunfo

La jugadora más destacada del encuentro fue Daniela Wallen, quien brilló con 23 puntos y 13 rebotes, dejando claro su rol protagónico. Genesis Rivera también

sobresalió, contribuyendo con 18 puntos y siete rebotes.

Las venezolanas no ofrecieron tregua al conjunto brasileño y se llevaron una victoria clara en la cancha. A la búsqueda de la final del torneo

Con el boleto a la AmeriCup asegurado, ahora el equipo nacional se preparará para enfrentar un nuevo desafío: clasificar a la Gran Final del torneo. Este emocionante encuentro se llevará a cabo el sábado a las 4:30 pm.

Previo a su debut en la AmeriCup 2027, las criollas planean disputar algunos partidos de preparación para llegar en óptimas condiciones a esta importante competencia. DCN/Agencias



Wilyer Abreu brilla en victoria de los Medias Rojas de Boston

Este jueves, Wilyer Abreu se convirtió en una figura clave para que los Medias Rojas de Boston logaran una emocionante victoria 12-11 en extraining sobre los Medias Blancas de Chicago.

El outfielder zuliano conectó dos batazos cruciales que fueron determinantes para que los patirrojos se adjudicaran el triunfo en el Fenway Park.

Abreu ha tenido un desempeño notable en la segunda mitad de la temporada, ayudando a los Medias Rojas a mantenerse en la lucha por un puesto en el comodín de la Liga Americana. Gran actuación del zuliano

Durante el enfrentamiento, Abreu dejó huella al conectar un imparable y un fly de sacrificio. En la décima entrada, pisó el plato gracias a un doble de su compatriota Andruw Monasterio, lo que le dio aire a su equipo. Posteriormente, en la undécima entrada, impulsó una carrera más, sumando así la décima anotación para los

Medias Rojas.

Con su actuación del día, Wilyer llegó a 59 carreras impulsadas en esta campaña. Además, su promedio de bateo se encuentra en .253, y su OPS es de .784.

Abreu se ha propuesto ser uno de los bastiones de la ofensiva de los Medias Rojas en este tramo final de la temporada regular. Su dedicación y entrega en el terreno reflejan su compromiso por contribuir a las aspiraciones de su equipo en una campaña que ha tenido altibajos.

Los fanáticos venezolanos siguen muy de cerca el desempeño de sus compatriotas en grandes ligas, y Wilyer no está decepcionando con su rendimiento. Con el apoyo del público, el zuliano espera seguir aportando en los próximos juegos y así ayudar a que los Medias Rojas logren el ansiado boleto al postemporada.

EFE



Nutriendo con amor: El municipio Piar celebra y protege la Lactancia Materna



PRENSA ALCALDÍA DE PIAR / RUTBONALDE

Upata.- En el marco de la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (del 1 al 7 de agosto), el municipio Piar se ha sumado activamente a las directrices nacionales e internacionales para promover este acto de amor y nutrición, fundamental para el desarrollo saludable de los recién nacidos.

Estas políticas de salud y bienestar social se ejecutan en la jurisdicción gracias al trabajo articulado entre la gestión de la alcaldesa Ornella Arbeláez -a través de la Fundación Social Piar - Casa de la Mujer-, la coordinación municipal de la Gran Misión Venezuela Mujer y el Plan Nacional Parto Humanizado, con el respaldo constante de la gobernación del estado Bolívar, liderada por la gobernadora Yulisbeth García,

y la presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela Delcy Rodríguez.

Compromiso con la maternidad

Meri Ríos, coordinadora municipal de la Gran Misión Venezuela Mujer, enfatizó la relevancia del lema de este año "Lactancia materna: un inicio sostenible en cualquier circunstancia, fortalezcamos las acciones que funcionan". Ríos subrayó que esta práctica no solo es vital para el desarrollo fisiológico del bebé, sino que también garantiza un vínculo emocional profundo entre madre e hijo.

Asimismo, destacó el despliegue permanente de la institución "Acompañamos a la mujer desde la gestación hasta los primeros meses de vida del bebé. A través de nuestras promotoras en cada territorio,

realizamos un monitoreo constante, brindando consultas médicas, control prenatal, ejercicios de preparación para el parto y charlas de orientación. Es un trabajo lleno de amor y compromiso social".

Por su parte, Mayira Villarroel, presidenta de la Casa de la Mujer, reafirmó la importancia de las herramientas brindadas a la comunidad "Nuestro compromiso es fortalecer las capacidades de las mujeres y familias en torno a la lactancia, ofreciendo acompañamiento técnico y humano en cada etapa del proceso, como lo ha orientado nuestra alcaldesa Ornella Arbeláez".

Agenda conmemorativa

Como parte de las actividades orientadas a concientizar sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva

durante los primeros seis meses de vida, se llevaron a cabo ciclos de charlas informativas Orientación práctica dirigida a madres y gestantes sobre el cuidado del lactante.

Conversatorio para promotoras Espacio formativo destinado al personal del Plan Parto Humanizado, con el apoyo de especialistas del Instituto de Salud Pública (ISP), el Hospital Gervasio Vera Custodio y la Fundación Social Piar.

Encuentro especial

En una Jornada realizada en las instalaciones de la Fundación Social Piar para instar a las madres a ser protagonistas del desarrollo saludable de sus hijos mediante el amamantamiento.

Impacto y alcance institucional

Esta celebración global - impulsada desde 1992 por la Alianza Mundial para la Acción en Lactancia Materna y respaldada por UNICEF, la OMS y la OPS encuentra en Venezuela un eco firme a través de las políticas del Gobierno Bolivariano. Mediante el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), se garantiza la atención integral en consultorios populares, Centros de Diagnóstico Integral (CDI) y hospitales de todo el país.

Para finalizar, Mayira Villarroel reiteró que, siguiendo los lineamientos de la alcaldesa Ornella Arbeláez, la Fundación Social Piar - Casa de la Mujer mantendrá sus espacios abiertos y operativos, trabajando de forma continua por el fortalecimiento del Poder Popular y el bienestar integral de las familias piarenses.



212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera

CAROLINA HERRERA



acordes principales



Perfumes
Infinito

**Todas las Fragancias
para él, para ella. A
base de aceite y Feromonas,
"CALIDAD Y
DURABILIDAD GARANTIZADA
VISITANOS Y LO COMPROBARAS**

**Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA
a pocos mts del Mercado Municipal**

MULTISERVICIOS

"DON TORRELLES"

**Todo en Refrigeración y Electrodoméstico
Servicio Técnico Industrial y Doméstico
Repuestos Originales**



Oscar Torrelles
Técnico Gerente

**El Callao Edo. Bolívar Sector La Chalana, C/ La Chalana al lado de Carnicería Cabeza
0426-3863780 - 0424-2020885**

Agenda de libertad de expresión

SNTP plantea 10 condiciones para que el diálogo garantice una democracia real

(Caracas, 6 de agosto de 2026).- Ante el inicio de un nuevo proceso de diálogo político entre representantes de la Asamblea Nacional electa en 2015 y el gobierno interino, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) considera indispensable que la libertad de expresión y el derecho a la información hagan parte sustantiva de las discusiones y de los eventuales acuerdos para la reinstitucionalización democrática.

Ambos derechos cumplen una función estructural para que una transición tenga sustento político, legitimidad social y capacidad de producir cambios duraderos.

La recuperación institucional, las garantías políticas y unas elecciones auténticamente libres requieren una ciudadanía informada, medios independientes, fuentes públicas abiertas, protección para quienes cuestionan al poder y participación en igualdad de condiciones en el debate público.

Una democracia no puede funcionar adecuadamente cuando el Estado controla discrecionalmente las fuentes de información, restringe el acceso a medios independientes, criminaliza opiniones, bloquea contenidos, excluye voces críticas o utiliza recursos públicos para favorecer una sola narrativa.

Durante años, el SNTP ha documentado detenciones, procesos judiciales, restricciones de cobertura, revisión de dispositivos, bloqueo de medios, cierre de emisoras, confiscación de equipos, exclusión de fuentes oficiales y otras prácticas que han afectado el pluralismo, la transparencia y la participación libre en los asuntos públicos.

La experiencia sostenida de documentación, acompañamiento de víctimas e identificación de patrones, le ha permitido al SNTP construir una agenda amplia sobre las garantías, reformas y medidas necesarias para recuperar la libertad de expresión y el derecho a la información en Venezuela. De ese conjunto, presentamos diez condiciones prioritarias que no deberían quedar fuera de una iniciativa de diálogo orientada a la reinstitucionalización, la celebración de elecciones libres y la recuperación de la democracia.

1. Libertad plena para quienes han sido perseguidos por expresarse

Deben cerrarse las causas penales arbitrarias, levantarse las medidas cautelares y eliminar las restricciones migratorias, profesionales y personales impuestas a periodistas, comunicadores, activistas y ciudadanos por publicaciones, opiniones, denuncias o participación en asuntos de interés público.

2. Fin de la vigilancia y de la revisión ilegal de dispositivos

Los cuerpos policiales, militares y de inteligencia deben cesar la revisión de teléfonos, la exigencia de contraseñas, el ciberpatrullaje dirigido contra opiniones y el uso de información privada para construir expedientes de naturaleza política.

3. Cese de la estigmatización y de las represalias por razones editoriales

Las autoridades deben abstenerse de señalar, amenazar o presentar como enemigos a periodistas, medios, organizaciones y ciudadanos críticos. Tampoco pueden utilizar acreditaciones, trámites, fuentes oficiales, decisiones administrativas o



recursos públicos como mecanismos de premio o castigo.

4. Desbloqueo de medios, plataformas y herramientas digitales

Debe restituirse el acceso a portales informativos, redes sociales, servicios de mensajería y herramientas legítimas de privacidad que permanecen bloqueados. Cualquier restricción excepcional debe contar con base legal, control judicial, debido proceso y posibilidad efectiva de impugnación.

5. Transparencia y acceso efectivo a la información pública

Las instituciones deben publicar datos, decisiones, contratos, presupuestos, estadísticas e informes de interés público; responder solicitudes de

información; y abrir sus salas de prensa y vocerías sin discriminación por línea editorial, procedencia territorial o nacionalidad del medio.

6. Acceso igualitario a medios y espacios de comunicación

La participación política y ciudadana exige que las distintas corrientes de opinión puedan acceder a medios públicos, privados y comunitarios bajo condiciones objetivas y no discriminatorias. En contextos electorales, este acceso debe permitir presentar propuestas, responder señalamientos y participar en el debate público sin exclusiones arbitrarias.

7. Restitución y sostenibilidad del ecosistema de medios

Deben revisarse los cierres de emisoras y canales, las concesiones revocadas o no renovadas y la retención de equipos e instalaciones, con el propósito de corregir decisiones adoptadas sin transparencia, independencia ni debido proceso.

También deben garantizarse condiciones económicas y regulatorias que permitan la existencia de medios plurales e independientes. Esto incluye reglas públicas para la distribución de publicidad oficial, la prohibición de utilizar recursos, inspecciones o servicios estatales como mecanismos de presión editorial, y la creación de incentivos transparentes para la innovación, la digitalización y la sostenibilidad de medios regionales, comunitarios e independientes.

8. Reforma de las leyes e instituciones utilizadas para restringir la expresión

Deben revisarse o derogarse las disposiciones sobre desacato, vilipendio, instigación al odio y otras figuras amplias empleadas contra expresiones legítimas. También debe restablecerse la independencia técnica de CONATEL y separarse la regulación de telecomunicaciones del control político de contenidos.

9. Transformación de los medios estatales en un servicio público plural

Los medios financiados con recursos públicos deben estar al servicio de toda la sociedad, con autonomía editorial, rendición de cuentas, representación de distintas corrientes y separación clara entre información de servicio público, comunicación gubernamental y propaganda partidista.

10. Protección efectiva para periodistas y trabajadores de la prensa

El país necesita mecanismos independientes de prevención, atención, investigación y reparación frente a agresiones, así como protocolos claros para la actuación de cuerpos de seguridad durante protestas, elecciones, emergencias y otras coberturas de interés público.

Estas diez garantías representan solo una parte de una agenda más extensa. No agotan las medidas pendientes en materia de legislación restrictiva, institucionalidad, regulación de las telecomunicaciones, medios públicos, protección de periodistas, acceso a la información, derechos digitales, sostenibilidad del ecosistema informativo y reparación de las afectaciones acumuladas.

SNTP SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PRENSA

10 CONDICIONES PARA QUE EL DIÁLOGO GARANTICE UNA DEMOCRACIA REAL

1. Libertad plena para quienes han sido perseguidos por expresarse
 Cerrar causas arbitrarias, levantar medidas cautelares y eliminar restricciones impuestas por opiniones, denuncias o participación en asuntos públicos.

2. Fin de la vigilancia y de la revisión ilegal de dispositivos
 Cesar la revisión de teléfonos, el ciberpatrullaje y el uso de información privada para perseguir opiniones o armar expedientes políticos.

3. Cese de la estigmatización y de las represalias por razones editoriales
 Autoridades y funcionarios deben dejar de señalar o amenazar, y no usar acreditaciones, trámites, fuentes oficiales o recursos públicos como premio o castigo.

4. Desbloqueo de medios, plataformas y herramientas digitales
 Restituir el acceso a portales, redes, mensajería y herramientas de privacidad. Toda restricción excepcional debe tener base legal y control judicial.

5. Transparencia y acceso efectivo a la información pública
 Publicar datos y decisiones de interés público, responder solicitudes de información y abrir salas de prensa y vocerías sin discriminación.

6. Acceso igualitario a medios y espacios de comunicación
 Garantizar a todas las corrientes de opinión acceso a medios públicos, privados y comunitarios en condiciones objetivas y no discriminatorias, especialmente en procesos electorales.

7. Restitución y sostenibilidad del ecosistema de medios
 Revisar cierres, revocaciones y retención de equipos. Asegurar reglas transparentes para publicidad oficial y condiciones económicas que permitan medios plurales e independientes.

8. Reforma de las leyes e instituciones utilizadas para restringir la expresión
 Derogar o reformar figuras como desacato, vilipendio e instigación al odio. Restablecer la independencia técnica de CONATEL y separar la regulación de telecomunicaciones del control de contenidos.

9. Transformación de los medios estatales en un servicio público plural
 Garantizar autonomía editorial, rendición de cuentas y representación de diversas voces. Diferenciar información de servicio público, comunicación gubernamental y propaganda.

10. Protección efectiva para periodistas y trabajadores de la prensa
 Crear mecanismos independientes de prevención, atención, investigación y reparación, y protocolos claros para la actuación de cuerpos de seguridad en coberturas de interés público.

@sntpvenezuela @sntpvenezuela @sntpvenezuela

Con un encuentro realizado en el municipio Caroní

Sistema Público de Salud y sector privado consolidan alianza para garantizar bienestar del pueblo bolivarense

Prensa Gobernación de Bolívar

La autoridad única de Salud del estado Bolívar, Dr. Eidilio Pernalette, sostuvo una mesa de trabajo con los representantes del sector salud privado que hacen vida en el municipio Caroní, con el objetivo de unificar criterios, evaluar fortalezas y consolidar el Sistema Público Nacional de Salud en la región.

El encuentro, convocado bajo las directrices de la gobernadora Yulisbeth García, logró reunir a los dueños y directivos de clínicas, consultorios odontológicos y laboratorios privados.

Las autoridades catalogaron la reunión como un avance innovador y de alto impacto, destacando que nunca antes se había propiciado un espacio de articulación de esta magnitud entre el sector público y el privado.

Durante la jornada se establecieron canales directos para orientar a los prestadores de salud privados sobre las permisos requeridos, al tiempo que se escucharon sus necesidades. El propósito central de esta caracterización es identificar debilidades y potenciar las fortalezas conjuntas para ofrecer una mejor capacidad de respuesta sanitaria a la población



bolivarense.

Articulación institucional de alto nivel

Para garantizar un abordaje integral, la actividad contó con la participación de un equipo multidisciplinario conformado por las instituciones rectoras en la materia. Entre los entes presentes destacaron: Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (Mincex), con su director regional,

Jessiel Gascón, Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria, Dirección de Epidemiología Regional y Dirección de Infraestructura Sanitaria.

La conformación de este bloque interinstitucional permite abordar desde el manejo adecuado de desechos biológicos hasta la óptima infraestructura de los recintos, garantizando que todos los centros cumplan con

los estándares exigidos para la atención de los pacientes.

Representantes del Ejecutivo regional informaron que esta exitosa primera fase, desarrollada en Caroní, será replicada progresivamente en el resto de los municipios del estado Bolívar.

De esta manera, el Gobierno Bolivariano ratifica su compromiso de seguir innovando y sumando voluntades, demostrando que la articulación de todos los sectores es clave para garantizar la protección social y el derecho a la salud del pueblo.



Familiares y activistas solicitan en Caracas la entrada de la CIDH a Venezuela

Este viernes, familiares de presos políticos, defensores de derechos humanos y ciudadanos se manifestaron frente al Ministerio de Relaciones Exteriores en Caracas. Su reclamo principal fue la exigencia a las autoridades para que se permita el ingreso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y otros organismos internacionales.

humanos señalaron que la prohibición de entrada a organismos internacionales aumenta la vulnerabilidad de las víctimas y dificulta el acceso a la justicia para quienes la buscan.

Además, resaltaron que salir de prisión no es suficiente si continúan las restricciones y el acoso. En este contexto, enfatizaron que la libertad debe ser incondicional.

Bajo la consigna «Libertad sin fronteras», los asistentes demandaron la liberación total de todos los detenidos por razones políticas, la apertura del país a la observación internacional y la restitución plena de derechos para quienes han sido excarcelados, sin restricciones ni medidas arbitrarias.

Los manifestantes concluyeron con un mensaje unánime: Venezuela debe avanzar hacia la justicia y el respeto a los derechos humanos, sin condiciones para la libertad de los presos políticos. La jornada fue un recordatorio claro de la necesidad de un cambio significativo en la situación de derechos humanos en el país.

Durante la protesta, los defensores de derechos

Redacción web



Antonio Ledezma recordó la importancia de fijar una fecha para las elecciones en el contexto del diálogo

Antonio Ledezma, exalcalde metropolitano de Caracas y crítico del chavismo desde sus inicios, ha sido una figura prominente de la oposición venezolana. Tras pasar dos años detenido entre 2015 y 2017, se exilió en España y hoy es cercano a María Corina Machado y Edmundo González Urrutia, coordinando el Consejo Político de estos líderes.

Ledezma se ha manifestado en contra del actual proceso de diálogo entre el gobierno interino de Delcy Rodríguez y parte de la oposición que lidera Dinorah Figuera, criticando la exclusión de Machado y la falta de transparencia en el mismo. En una reciente entrevista, recordó un consejo del expresidente chileno Patricio Aylwin: asegurar una fecha electoral clara para orientar el proceso político.

El político de 71 años enfatiza que cualquier negociación debe empezar con gestos de buena fe, como la liberación de presos políticos y el retorno seguro de los exiliados. En su evaluación, el proceso de

diálogo no ha iniciado adecuadamente y la incertidumbre actual es preocupante.

Ledezma también alude a la experiencia de la Concertación chilena, enfatizando que se requiere voluntad de consenso, como lo hizo Machado al respaldar a González Urrutia aunque no sea su candidato preferido. Apunta que la transición de Venezuela no se puede comparar directamente con otros países por sus particularidades.

Finalmente, señala que la ausencia de Machado en la mesa de diálogo podría debilitar el proceso, subrayando su papel fundamental y el respeto que genera entre los venezolanos. También hace una distinción sobre las relaciones consulares con el nuevo gobierno chileno, sugiriendo que estas son necesarias, pero no deben desviar el foco de la lucha por relaciones democráticas.

DCN/Agencias



Gestión del alcalde Vicente Rojas avanza con plan de asfaltado y bacheo en el sector La Matanza de Tumeremo

TUMEREMO (Prensa Alcaldía de Sifontes).- En respuesta a los compromisos asumidos con el bienestar de la comunidad, la Alcaldía del Municipio Bolivariano General Domingo Antonio Sifontes mantiene despliegue permanente de cuadrillas para los trabajos de asfaltado y bacheo en la capital de la entidad, Tumeremo.

En esta oportunidad, los equipos de vialidad se desplegaron en la calle La Frontera, ubicada en el sector La Matanza, donde se ejecutan labores de acondicionamiento y colocación de capa asfáltica para optimizar el tránsito vehicular y peatonal.

El alcalde del municipio Sifontes, Vicente Rojas, destacó que estas acciones forman parte del plan de recuperación de las arterias viales principales de la localidad, posible gracias a la articulación institucional y al trabajo coordinado con el Gobierno Nacional y Regional.

«Seguimos recuperando las vías principales de nuestro pueblo para garantizar el bienestar y una mejor calidad de vida para todos. Trabajamos con amor, cariño y respeto por nuestra gente» — Vicente



Rojas, Alcalde del municipio Sifontes.

El mandatario local enfatizó que estas acciones continuarán progresivamente en diversas zonas del municipio. Asimismo, adelantó que en los próximos días se

anunciará la intervención de nuevos sectores de Tumeremo con planes de asfaltado, reafirmando el compromiso de la gestión municipal de brindar vías dignas y seguras a las comunidades del municipio Sifontes.



Asociación Bancaria detalla cómo funcionarán los subsidios y créditos para comprar viviendas tras terremotos

La Asociación Bancaria de Venezuela (Asobanca) ofreció nuevos detalles sobre el esquema de subsidios y créditos hipotecarios previsto para las familias afectadas por los terremotos registrados el pasado 24 de junio, como parte del proceso de reconstrucción habitacional impulsado por el Estado.

El presidente ejecutivo de Asobanca, Pedro Pacheco Rodríguez, explicó que el programa contempla una combinación de subsidios estatales y financiamiento otorgado por la banca para facilitar la adquisición de viviendas a las personas que perdieron sus hogares o resultaron afectadas por los movimientos telúricos.

De acuerdo con el representante gremial, el subsidio será entregado directamente por el Estado, mientras que las instituciones



financieras tendrán la responsabilidad de evaluar y aprobar los créditos hipotecarios, tomando en cuenta la capacidad de pago de cada solicitante y las condiciones que establezcan las autoridades.

Pacheco señaló que las

personas interesadas deberán cumplir previamente con los requisitos establecidos por el Gobierno para acceder al subsidio y, una vez obtenido este beneficio, podrán tramitar el financiamiento ante la institución bancaria de su preferencia.

El esquema contempla que los

préstamos otorgados por la banca complementen el monto cubierto mediante el subsidio estatal, con el propósito de que las familias puedan adquirir una vivienda dentro de los parámetros establecidos por el programa de reconstrucción.

Asobanca aseguró que el

sistema financiero está preparado para participar en esta iniciativa y contribuir a la recuperación del parque habitacional afectado por los terremotos del 24 de junio.

Las autoridades han planteado este mecanismo como parte de las medidas destinadas a atender a las familias cuyos inmuebles sufrieron daños parciales o quedaron completamente destruidos tras los sismos.

Mientras avanza la implementación del programa, la Asociación Bancaria indicó que el sector financiero permanece a la espera de la publicación de las normas definitivas que establecerán los procedimientos, requisitos y condiciones para el otorgamiento de los subsidios y créditos hipotecarios.

VF

Ejecutivo nacional plantea plan de racionamiento eléctrico al sector privado ante déficit energético

Representantes del Ejecutivo nacional sostuvieron este jueves 6 de agosto una reunión con empresarios y representantes gremiales del sector privado para coordinar un plan de racionamiento eléctrico, ante la caída de la capacidad operativa del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Durante el encuentro, realizado en la sede del Ministerio de Industria y Comercio Nacional, los funcionarios plantearon la necesidad de reducir la demanda de los denominados "grandes consumidores", entre los que se encuentran industrias, centros comerciales, cadenas de supermercados y establecimientos hoteleros.

Las autoridades señalaron que las medidas buscan amortiguar el déficit energético registrado actualmente en el país, situación que atribuyen al impacto ocasionado por los terremotos del pasado 24 de junio y a los efectos del fenómeno climático El Niño.

Juan José Ramírez,



vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, explicó que la estrategia contempla ajustes en el consumo corporativo, especialmente mediante el uso eficiente de los sistemas de aire acondicionado y la limitación del funcionamiento de ascensores y escaleras mecánicas.

"El llamado es a la disminución del consumo eléctrico", señaló Ramírez, quien destacó la

necesidad de aplicar medidas de eficiencia energética que permitan reducir la demanda de los grandes consumidores y contribuir a superar la brecha existente entre la generación y el consumo eléctrico.

Por su parte, el ministro de Energía Eléctrica, Rolando Alcalá, indicó que una de las prioridades en la región capital será implementar esquemas de autogeneración con grandes empresas

industriales.

La propuesta busca que los megavatios que puedan ser ahorrados o generados de manera independiente por el sector privado sean liberados para la red nacional, con el objetivo de reducir la presión sobre el sistema y disminuir la severidad de los planes de administración de carga.

Desde el sector empresarial,

Tito López, presidente de la Confederación Nacional de Industriales (Conindustria), señaló que las pequeñas y medianas empresas, que representan aproximadamente 85% del tejido industrial del país, ya han ajustado sus ritmos de producción debido a las interrupciones programadas del servicio eléctrico.

López agregó que 69% del parque industrial venezolano cuenta actualmente con infraestructura para autogestionar parte de su demanda energética. Según explicó, algunas compañías tienen capacidad para cubrir la totalidad de sus requerimientos eléctricos e incluso aportar excedentes al sistema en distintas zonas del país durante la contingencia.

El Ejecutivo y el sector privado continuarán coordinando las medidas destinadas a reducir el consumo eléctrico y aumentar la participación de la autogeneración, mientras se mantienen los esquemas de administración de carga aplicados para atender el déficit energético. VF

TSJ se declara en receso judicial este 15 de agosto

La Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) emitió la Resolución N.º 2026-0004 con fecha del 4 de agosto de 2026, mediante la cual acuerda que ningún tribunal del país despachará durante el período comprendido entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre de 2026, ambas fechas inclusive.

Durante dicho receso judicial, las causas permanecerán en suspenso y no correrán los lapsos procesales establecidos en la ley.

No obstante, la medida contempla excepciones clave para garantizar el acceso a la justicia y la atención a emergencias como:

Amparo constitucional: Se considerarán habilitados todos los días del período de receso para tramitar solicitudes e incidencias en esta materia.

Jurisdicción Civil Especial: Quedan exceptuados de la suspensión estos tribunales, los cuales se mantendrán operativos para atender de manera prioritaria a las personas afectadas por el doble terremoto.

Con información Medios Nacionales



Diálogo entre Gobierno y exdiputados de 2015 se mantiene en sesión permanente hasta el 12-Ago

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez, informó este jueves que las conversaciones entre la delegación del Gobierno nacional y los exdiputados del parlamento de 2015 se mantendrán en sesión permanente hasta el próximo miércoles 12 de agosto, marco en el cual se definirá la continuidad de las plenarios.

El anuncio se realizó a través de un comunicado difundido en su canal oficial de Telegram, tras formalizarse la instalación de la mesa de diálogo este jueves 6 de agosto. Durante esta primera jornada, ambas partes acordaron la metodología de trabajo, la estructuración de los ciclos de reunión y la ratificación de la agenda de temas centrales que guiarán el proceso.

«En el primer ciclo de



trabajo estaremos en sesión permanente hasta el día miércoles 12 de agosto y se definirá la continuidad de la plenaria, tomando en consideración la prioridad que tiene este proceso para el bienestar de los venezolanos y venezolanas», destacó

Rodríguez.

Según el comunicado oficial, las delegaciones participantes acordaron regirse bajo una serie de principios fundamentales para garantizar el desarrollo eficiente de las negociaciones, entre los

que destacan:

Soberanía y solución política: Respeto a la soberanía nacional y la búsqueda de salidas políticas, pacíficas, democráticas y constitucionales.

Buenas prácticas y paridad:

Negociación de buena fe, reconocimiento y respeto recíproco, así como igualdad política y trato paritario en la mesa de trabajo.

Derechos y garantías: Protección de los derechos humanos y de los derechos políticos de todas las fuerzas participantes, junto con el cumplimiento verificable de los compromisos adoptados.

Finalmente, las partes firmantes informaron que se mantendrá a la opinión pública y al país debidamente informados de forma oportuna sobre cada uno de los avances alcanzados en este proceso de conversaciones.

Con información de agencias

Dudamel reúne a artistas internacionales en concierto benéfico por Venezuela

El director de orquestas venezolano, Gustavo Dudamel, informó que destacados artistas participarán en el concierto benéfico A Concert for Venezuela el 23 de agosto en el Hollywood Bowl, Estados Unidos, para recaudar fondos destinados a las comunidades afectadas por los terremotos en Venezuela.

Beck, Eduardo Betancourt, Meme del Real, Jorge Glem, Natalia Lafourcade, Lasso, Moisés Torrealba y Carlos Vives acompañarán a Dudamel en su última presentación como director musical y artístico de la Filarmónica de Los Ángeles.



El director indicó que el evento destinará los recursos a la atención

humanitaria y a la recuperación de las zonas afectadas, mediante

alianzas con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y CAF-

Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

El venezolano afirmó que la música sirve como un puente para impulsar la solidaridad y movilizar apoyo internacional hacia las familias venezolanas afectadas por la emergencia. El Hollywood Bowl acogerá el concierto como parte de la despedida de Dudamel al frente de la Filarmónica de Los Ángeles, una institución que dirigió durante más de una década.

Con información de Globovisión

Gilberto Correa denuncia que otorgaron «libertad plena» a la mujer acusada de intentar matarlo

A través de un mensaje publicado en su cuenta oficial de Instagram, el emblemático presentador venezolano de 83 años, Gilberto Correa, expresó su profundo rechazo e indignación tras conocerse el veredicto del tribunal encargado de su caso. Correa calificó la actuación de las autoridades como una «burla judicial» y acusó directamente a funcionarios del sistema de justicia de priorizar intereses económicos.

«Un grupo de mediocres e indolentes en el Poder Judicial se vende al mejor postor. Hoy fui testigo de la mayor de las burlas: me tuvieron desde las 9:00 a.m. hasta las 9:00 p.m. solo para otorgarle LIBERTAD PLENA a la persona que atentó contra mi vida», manifestó el comunicador.

Denuncias de corrupción y anuncio de rueda de prensa Correa aseguró que el sistema judicial prefirió «el dinero antes que la justicia y la vida de una víctima», advirtiendo que la decisión no quedará impune. Asimismo, anunció que ofrecerá una rueda de prensa «lo antes posible» para exponer públicamente todos los detalles del proceso y de

las irregularidades detectadas.

«Podrán venderse, podrán callar la ley, pero se les olvida algo: ¡Yo estoy con el Rey de reyes, Jesucristo! Y contra la justicia divina no hay dinero que valga», añadió el animador, pidiendo a sus seguidores mantenerse atentos a sus redes sociales porque «la verdad va a salir a la luz».

El proceso penal contra Mariana Tania Giammarco Ianni, quien se desempeñaba como cuidadora y enfermera de Correa, se originó a principios de 2022. La alerta se encendió cuando una de las doctoras de cabecera del animador detectó en él un cuadro de somnolencia atípica.

Posteriormente, las evaluaciones toxicológicas realizadas por el Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf) confirmaron una alteración severa en el tratamiento médico de Correa: Dosis administrada: Hasta 400 mg de quetiapina. Dosis recetada: 25 mg según la prescripción médica oficial. Adicionalmente, el Ministerio



Público investigó a Giammarco Ianni por presuntos maltratos psicológicos y físicos, así como por la restricción de las visitas y salidas del

comunicador.

Antes de emitirse el fallo, el presentador ya había solicitado a la ciudadanía mantenerse «alerta y en

vigilia» en defensa de la verdad y la justicia.

Con información de agencias

Fodela prepara demandas por pagos irregulares a jubilados y activos en las empresas básicas de Guayana

El Foro para la Defensa Laboral atiende a más de 500 afectados, entre trabajadores activos, jubilados y herederos, que denuncian liquidaciones de hasta \$1.500 tras 40 años de servicio.

El Foro para la Defensa Laboral, FODELA, inició un proceso de sistematización de expedientes y pruebas técnicas para accionar reclamos legales y extrajudiciales por el cálculo irregular de prestaciones sociales, la suspensión de convenciones colectivas y la supresión de beneficios en las Empresas Básicas de Guayana.

La organización, que opera en el edificio Majó de Alta Vista Puerto Ordaz, reúne la documentación de trabajadores activos, jubilados y causahabientes que denuncian haber quedado en estado de indefensión ante la falta de respuestas en la Inspectoría y los tribunales del trabajo.

El consultor jurídico de FODELA, Fran Silva, sostuvo que la pérdida de derechos socioeconómicos se amparó en el Memorandum 2792 de 2018, un instrumento al que calificó de inexistente en el marco legal venezolano.

Según Silva, la política patronal eliminó la entrega de recibos de pago para ocultar la depreciación del ingreso real, liquidando pasivos laborales sobre la base de salarios mínimos de 140 bolívares, mientras los pagos efectivos se fijaron en asignaciones no salariales.

El abogado precisó que el foro representa a más de 500 afectados —tanto del sector público como privado— y que la estrategia busca estructurar el soporte documental para exigir la indexación de beneficios y el ajuste correspondiente conforme a los contratos colectivos vigentes.

Por su parte, voceros de las industrias del aluminio y el acero expusieron el impacto económico que ha dejado el proceso de desincorporación laboral.

Carmen García, jubilada de Sidor, y Juan Marín, supervisor jubilado de Alcasa con 39 años de servicio, denunciaron que las indemnizaciones entregadas por las estatales equivalen a montos promedio de entre \$1.500 y \$1.700, los



cuales se devaluaron en semanas.

A esta situación se suman testimonios de trabajadores

como Jorge Salatán, de 69 años, quienes reportan retenciones injustificadas del porcentaje final de liquidación, inconsistencias en el

reconocimiento del tiempo de servicio y la falta de cobertura médica especializada.

FODELA reiteró el llamado a la

plantilla laboral a incorporarse al censo técnico para unificar las acciones de reclamo.CNP-12388



Plan de Control Motorizado en Upata se mantiene activo para garantizar la seguridad de las familias

Prensa Alcaldía de Piar/RP

Upata.- Con un firme compromiso orientado hacia el bienestar social y el resguardo de las familias del municipio Piar, continúa desplegado en Upata el Plan de Control Motorizado. Esta iniciativa busca hacer valer el Decreto Municipal 001-2024, el cual regula de manera integral el uso y tránsito de motocicletas en todo el municipio Piar.

Este operativo especial se lleva a cabo bajo las directrices y el respaldo articulado del Gobierno Nacional encabezado por la presidenta encargada Delcy Rodríguez, la gobernadora Yulisbeth García, y la gestión de la alcaldesa Ornella Arbeláez, consolidando un solo equipo de trabajo enfocado en la protección y la tranquilidad de la ciudadanía.

Prevención y orden público al servicio del pueblo

Para afianzar este plan de protección social, la alcaldesa Ornella Arbeláez ha girado instrucciones precisas para intensificar el despliegue de fiscales y funcionarios de seguridad en distintos puntos estratégicos de la localidad. José Ojeda, Director de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía del Municipio Piar, destacó que el éxito de este dispositivo radica en la unión cívico, militar y policial. En las labores participan de manera coordinada el Cuerpo de Policía del Municipio Piar, Policía del Estado Bolívar, División de Tránsito de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), Instituto Nacional de Tránsito Terrestre (INTT),

Guardia del Pueblo, División de Prevención del Delito (DPD), Fiscales municipales.

Acciones de control y concientización vial

Desde tempranas horas de la mañana, los puntos de control itinerantes verifican el cumplimiento de las normativas legales vigentes, tanto para conductores particulares como para la modalidad de transporte alternativo (mototaxi).

Entre los aspectos supervisados destacan documentación en regla, Portar licencia de conducir y la póliza de Responsabilidad Civil Vehicular.

Medidas de protección

Destacó que es importante el uso obligatorio y correcto del casco protector, chaleco e indumentaria adecuada para salvaguardar la vida del conductor y su acompañante.

Ojeda informó que, como medida de concientización y llamado de atención correctivo, se han retenido motocicletas a conductores infractores, quienes deben cumplir con jornadas de servicio comunitario. Asimismo, advirtió que los reincidentes enfrentarán sanciones más severas, exhortando a la colectividad a respetar las leyes de tránsito para garantizar una convivencia segura.

Un mandato por la vida y la paz. Esta normativa, promulgada inicialmente bajo la gestión de alcaldesa Yulisbeth García, (actualmente Gobernadora) y hoy es impulsada con fuerza



por la alcaldesa Ornella Arbeláez, en sintonía con las políticas de protección social promovidas por la presidenta encargada Delcy Rodríguez.

Para finalizar, el Director de Seguridad Ciudadana reiteró que el objetivo primordial de los funcionarios en la calle no es la represión, sino la

preservación de la vida, fomentando un tránsito seguro, ordenado y cívico que proteja a cada hogar y transeúnte en Upata.



Alcalde Sergio Hernández fortalece las políticas de bienestar en Ciudad Bolívar

Bajo un resplandeciente sol que iluminó la capital histórica de Venezuela, se realizó la transmisión del Programa 254 "En Directo con Sergio", donde el alcalde Sergio Hernández mantiene contacto cercano con las comunidades.

En esta ocasión, el programa se llevó a cabo desde el sector Mereyal del territorio comunal Catedral, un espacio emblemático que refleja la fuerza del poder popular.

La jornada inició con palabras de agradecimiento a Dios por permitir una nueva emisión del programa, enmarcada en el trabajo articulado con la gobernadora Yulisbeth García y la presidenta Delcy Rodríguez, llevando las políticas de bienestar y las Siete Transformaciones a todos los rincones del municipio Angostura del Orinoco.

Canalización y dragado del Río Cañafistola

Durante la transmisión, el alcalde Hernández informó sobre los avances de los trabajos de canalización y dragado del río Cañafistola, labor que beneficia de manera directa a más de 380 familias del sector El Mereyal. Estos esfuerzos forman parte de la Segunda Transformación, enfocada en el saneamiento de espacios públicos y la protección de las comunidades ante la temporada de lluvias.

El alcalde destacó que los equipos municipales se encuentran desplegados día a día, garantizando respuestas rápidas y efectivas. Esta fase de canalización continua sucede a trabajos previos realizados en la parroquia Marhuanta, donde también se ejecutaron labores de limpieza y mantenimiento de ríos.

Atención a los servicios públicos

Como parte de la atención integral, Hernández explicó que en la parroquia Marhuanta se instalaron transformadores eléctricos en dos sectores del territorio comunal, con el apoyo del equipo de Corpoelec. Esta acción busca mejorar el suministro eléctrico, ofreciendo respuestas concretas a las familias que demandaban mejoras en el servicio. El alcalde resaltó que todas



estas acciones se desarrollan con la participación activa del poder popular comunal, las direcciones integrales y bajo las políticas de bienestar social, llevando alegría y esperanza a cada rincón de la ciudad.

Voces de la comunidad y autoridades

El concejal Andrés Ñaño subrayó la importancia de las labores de canalización, indicando que estas acciones benefician directamente a los habitantes del sector y forman parte de las políticas preventivas ante la llegada de las lluvias. Además, mencionó que las jornadas de limpieza y mantenimiento se ejecutan con la colaboración de la comunidad organizada.

Por su parte, el secretario de cultura Neftalí Hurtado destacó la labor en conjunto con la gobernación y el municipio en la parroquia 24 de Julio, donde se realizó la rehabilitación de una cancha de usos múltiples, impulsando las políticas de masificación deportiva.

En el mismo sentido, la diputada del Consejo

Legislativo del Estado Bolívar, Northeast Delgado, expresó que cuando se trabaja en equipo y bajo la bendición de Dios, todo es posible. La funcionaria celebró la canalización del río y la alegría reflejada en el pueblo, señalando que estos resultados son fruto de la articulación revolucionaria y

comunal.

Compromiso con el poder comunal

El alcalde Hernández reafirmó su compromiso con el poder popular y la construcción de espacios para el buen vivir, asegurando que las acciones conjuntas seguirán llegando a

cada territorio comunal.

"Seguiremos llevando soluciones efectivas, trabajando con amor y disciplina, porque Con Mi Gente Se Resuelve y juntos construimos una Ciudad Bolívar más fuerte y unida", concluyó. Prensa Alcaldía A/O



Rescatan en Delta Amacuro a 14 personas captadas por una red de trata: Cicpc detiene a un implicado

El director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Douglas Rico, informó que un total de 14 personas, entre ellas menores de edad y adultos, que pretendían ser trasladadas a Trinidad y Tobago con una red de trata de personas, fueron rescatadas en el estado Delta Amacuro.

Rico explicó que la operación fue ejecutada por la Delegación Municipal de Trucupita, la cual llevó a cabo un arduo trabajo de investigación de campo, análisis telefónico y experticias técnico-científicas para lograr la ubicación de las personas.

Las víctimas, que pretendían ser trasladadas de manera ilegal hacia la isla para ser sometidas a trabajos forzados, eran captadas por la red bajo falsas promesas de empleo y mejoras económicas en el país

caribeño.

Una vez bajo su control, las víctimas eran despojadas de sus documentos y movilizadas en condiciones precarias, con el fin último de explotarlas laboralmente en territorio trinitense.

El rescate tuvo lugar en el sector La Horqueta, parroquia Virgen del Valle, municipio Tucupita de la entidad, donde la organización criminal mantenía a las víctimas en resguardo temporal antes de iniciar la travesía marítima.

Tras este procedimiento, se logró detener a Luis Fernando Zambrano Fernández (26) y se recolectó evidencia de interés.

Tanto el detenido como las pruebas quedaron a la orden del Ministerio Público.



Brutal agresión en Caracas: madre e hijo prendieron fuego a una mujer tras una discusión

Funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) aprehendieron a una madre y su hijo por causarle quemaduras a una mujer tras una discusión en el oeste de Caracas.

El director del ente detectivesco, Douglas Rico, indicó que los detenidos quedaron identificados como Heneiker Josué Méndez (20) y Phatryk Yahuribith Méndez Araque (43).

Los hechos

La investigación estuvo a cargo de la Delegación Municipal Oeste, la cual determinó que los Méndez tuvieron una discusión en días pasados con la víctima, por lo que planificaron agredirla posteriormente.

El día de los hechos, los implicados abordaron a la mujer e iniciaron una nueva disputa; en medio del altercado, los Méndez



rociaron con combustible y le prendieron fuego a la víctima, lo que le generó quemaduras en su cuerpo.

La mujer fue auxiliada y llevada al Hospital General de Lídice Dr. Jesús Yerena, ubicado en la parroquia La

Pastora de la capital, donde recibió atención en primeros auxilios para salvaguardar su vida.

Los detenidos quedaron a la orden del Ministerio Público.